

73 muertos, 6.000 casas afectadas y hermetismo sobre damnificados, por lluvias de octubre

Las lluvias de octubre dejaron ver cuán vulnerable y poco preparado está el país para hacer frente a los embates de fenómenos naturales. Los asentamientos en zonas inseguras, como sectores aledaños a cauces de ríos y quebradas, la precariedad de los planes de gestión de riesgos y la falta de cultura preventiva durante este mes significó un costo humano y material importante para la nación.

De octubre a noviembre se registraron al menos 73 fallecidos a consecuencia de las lluvias. Unas 6.000 viviendas resultaron afectadas en octubre para un total de 14.000 afectadas en todo el país desde el 1° de abril, cuando comenzó el período de precipitaciones. La información fue dada por el ministro de Interior, Justicia y Paz, almirante en Jefe Remigio Ceballos Ichaso.

Para el 28 de octubre, de acuerdo a la información oficial, se registraban 26.000 familias afectadas, en diferente medida, por las intensas lluvias que han dejado derrumbes en vías y carreteras, inundaciones y aludes torrenciales.

En agosto, el ministro de Interior aseveró que las lluvias dejaron al menos 54.553 personas afectadas.

El director de Protección Civil (PC), general de Brigada Carlos Pérez Ampueda, aseguró que más de 80.000 personas que conforman el Sistema Nacional de Riesgo se encuentran desplegadas para atender las emergencias que pudieran presentarse por las precipitaciones.

«Nadie se va a quedar sin casa».

Tras el deslave en Las Tejerías, el gobierno de Nicolás Maduro ha prometido que «nadie se va a quedar sin casa». Reiteró su compromiso cada vez que en alguna entidad se reportaron grandes afectaciones y pérdidas materiales.

Según el Gobierno, para el 28 de octubre estaban instalados 33 refugios fijos para «brindar la atención necesaria a las personas que lo necesiten», y se habían distribuido 900 toneladas de insumos a comunidades afectadas en 14 de los 23

estados del país.

La atención a las familias afectadas por las vaguadas consiste en la entrega de materiales para reconstrucción de viviendas que tuvieron pérdida total y el traslado a refugios para acceder a la inhabilitación de la vivienda de origen, según criterios de la Comisión Presidencial para Refugios Dignos (Copredig).

Pero Maduro busca celeridad, pues emplazó a finales de octubre a reorientarse para brindar atención a las familias afectadas por las precipitaciones.

«Tiene que reorientarse para atender a las personas (...). La Gran Misión Vivienda Venezuela está de pie, lista, presta y dispuesta, para responder a todos nuestros compatriotas que han perdido sus viviendas con estas lluvias», sostuvo el gobernante.

Refiriéndose al tema de Las Tejerías, Maduro pidió a las autoridades evaluar las zonas de alto riesgo para desalojar «a tiempo» a las personas.

La petición de Maduro coincide con la denuncia que hicieron habitantes de Catia La Mar, en el estado Vargas, luego de que muriera tapiada una madre y sus dos hijos.

Habitantes de la parroquia aseveraron que habían llamado a efectivos de seguridad y nunca llegaron.

Altez recordó que, históricamente, los gobiernos venezolanos han sido cómplices de los asentamientos informales. Asimismo, aseveró que la solución a las catástrofes no pasa solamente por reubicaciones improvisadas.

Lluvias de octubre por ondas tropicales

Los estragos de octubre fueron causados por el impacto directo de al menos ocho ondas tropicales. En los primeros días se percibieron los efectos de las 39 anteriores, con daños principalmente en Caracas. Esto obligó al despliegue de más de 20.000 funcionarios para atender las emergencias.

El 6 de octubre se registraron desbordamientos de ríos, deslizamientos de tierra y árboles caídos debido a la onda tropical 41, que luego se transformó en la depresión tropical número 13 y afectó a los estados Sucre, Anzoátegui, Vargas, el Distrito Capital, Miranda, Aragua, Guárico, Cojedes, Lara, Falcón, Yaracuy, Zulia, Mérida, Trujillo, Barinas y Portuguesa.

En medio del paso de la depresión tropical 13 se suscitó el deslave de Las Tejerías y las inundaciones de El Castaño, ambas

poblaciones del estado Aragua y cercanas a ríos y varias quebradas.

Se registraron ríos desbordados en Anzoátegui, Monagas y Sucre. Esto ocasionó que según cifras de Protección Civil 190 familias se vieran afectadas, solo en Anzoátegui.

Las ondas tropicales 44 y 45 llegaron al país el 12 de octubre, en simultáneo al avance al centro del país de la 43. Los fenómenos lluvias en más zonas del país, por su paso se reportaron afectaciones en cultivos y hatos de ganados en los que ya de por sí la situación era compleja debido a lo prolongado de las precipitaciones.

Esta situación afectó principalmente el sur del Lago de Maracaibo en el estado Zulia, donde 150.000 hectáreas de tierras productivas quedaron inundadas, a lo que se suman unas 375 fincas ganaderas que también resultaron comprometidas.

En Vargas, debido al paso de la onda tropical 46, 36 familias y 20 viviendas resultaron afectadas en Chichiriviche de la Costa. En simultáneo se hubo inundaciones en sectores como Tanaguarena, Caraballeda, Camurí Chico por la crecida del río La Veguita en Macuto y la quebrada El Cojo.

Las lluvias en todo el país se vieron prolongadas y revitalizadas como consecuencia de la onda tropical 47, que impactó el territorio nacional a partir del 24 de octubre. Esto ocasionó que, en el caso del estado Vargas, se produjera un deslizamiento de tierra, el 27 de octubre, que cobró la vida de una mujer y sus dos hijos luego de que su vivienda fuera destruida por el desprendimiento de material.

El jefe del departamento de Ingeniería Hidrometeorológica de la Facultad de Ingeniería de la UCV, Abraham Salcedo, aseveró a TalCual desde el año pasado la Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica (NOAA) advirtió que en 2022 se activaría el fenómeno «La Niña», que produce más lluvias de lo normal, y no se hicieron los respectivos trabajos para mitigar los riesgos. El experto recordó que hace meses se hizo la alerta, desde el mismo organismo, de que Venezuela se vería afectada por tres 'fenómenos niña'.

Riesgos latentes por las lluvias

El país continúa en situación de vulnerabilidad, debido a las persistentes ocupaciones en zonas inseguras y falta de atención del Gobierno en cuanto al mantenimiento de cuencas hidrográficas en ríos y quebradas.

«No aumenta el fenómeno sino la vulnerabilidad. De manera que cuanto más espacios en riesgos produzcas, evidentemente habrá más probabilidades de que haya un desastre», ha dicho Rogelio Altez a TalCual.

Se espera que en noviembre inicie la temporada seca de lluvia en el nuevo año hidrológico, que va de noviembre de 2022 a octubre de 2023. Sin embargo, Hidrometeorología de la UCV también advirtió la presencia de situaciones norte (restos de frentes fríos y vaguadas), típicas de esta época del año, que son las generan las lluvias en la región Centro Norte Costera.

Con información de TalCual